

Madrid, 12 de junio 2018

Estimados proveedores,

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 8.4.3 de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, les comunicamos que periódicamente efectuamos el control y seguimiento del desempeño de los proveedores del alcance de la certificación del Hospital, basado fundamentalmente en las incidencias que puedan producirse en distintos aspectos: calidad, documentación, plazos de entrega, precio, etc.

Para cualquier consulta al respecto, no duden en contactar con nosotros.

Un saludo